



Jocs Esportius
de la Comunitat Valenciana



Cultura del
Esfuerzo

Circular 24/2024

Castelló, 20/12/2023

JOCES ESPORTIUS MUNICIPALS DE BENICARLÓ

ATLETISME

TEMPORADA 2023/2024

Organiza:

CLUB ATLETISME BAIX MAESTRAT

Colabora:

AJUNTAMENT DE BENICARLÓ. REGIDURIA D'ESPORTS

FEDERACIÓ D'ATLETISME DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El CLUB ATLETISME BAIX MAESTRAT, con la colaboración de la REGIDURIA D'ESPORTS DEL AJUNTAMENT DE BENICARLÓ y la supervisión técnica de la FEDERACIÓ D'ATLETISME DE LA COMUNITAT VALENCIANA, organiza los Juegos Deportivos Municipales de Atletismo en las pistas de atletismo de Benicarló, con la siguiente reglamentación:

CATEGORÍAS:

Podrán participar los atletas de las siguientes categorías:

SUB 8: 2017/2018/2019 (solo ámbito comarcal)

SUB 10: 2015/2016 (solo ámbito comarcal)

SUB 12: 2013/2014 (ámbito provincial)

SUB 14: 2011/2012 (ámbito provincial)

SUB 16: 2009/2010 (ámbito provincial)

SUB 18: 2007/2008 (solo ámbito municipal)

CALENDARIO JORNADAS JEM DE BENICARLÓ

Domingo, 12/11/23 CAMPEONATO ESCOLAR LOCAL DE CROSS. (Ver normativa XLII CROSS CIUTAT DE BENICARLÓ).

Miércoles 6/12/23 1ª JORNADA PISTA JEM .

Domingo, 28/01/24 2ª JORNADA PISTA JEM

Domingo, 24/03/24 3ª JORNADA PISTA JEM

Domingo, 14/04/24 4ª JORNADA PISTA JEM

Domingo, 19/05/24 5ª JORNADA PISTA JEM. TROFEO BENICARLÓ CLUBS SUB 10.

Domingo, 9/06/24 6ª JORNADA PISTA JEM. TRIATLON.

Todas las jornadas se celebrarán en las Pistas Municipales de Atletismo de Benicarló.

NORMATIVA TÉCNICA GENERAL:

1. El reglamento, calendario y horario de las pruebas será elaborado por el C.A. BAIX MAESTRAT, previa aprobación de la FACV y de la Regiduría d'esports de l'Ajuntament de Benicarló, siguiendo las bases de los JECV.
2. Se disputarán pruebas en categorías sub 8 hasta sub 18.
3. Los atletas podrán participar en un máximo de 3 pruebas por jornada.
4. Las pruebas, distancias, artefactos, vallas, etc. Se ajustaran a lo previsto en reglamento JECV para categorías escolares en categorías sub 12 a sub 16. En categorías sub 8 y sub 10 las pruebas y reglas de competición serán las establecidas para cada jornada por el C.A. BAIX MAESTRAT.
5. En las pruebas de categorías sub 12, sub 14 y sub 16, podrán participar atletas de la provincia de Castellón con licencia escolar de rendimiento en vigor para la temporada 23/24. En estas categorías también podrán participar atletas con licencia de Juegos deportivos municipales de Benicarló de clubes y entidades escolares de Benicarló. Las

- pruebas de estas categorías se controlaran por jueces de la FACV. Las marcas realizadas por los atletas de Benicarló que únicamente dispongan de licencia de JEM, no serán enviadas a la FACV.
6. En las pruebas de categorías sub 8 y sub 10, podrán participar atletas de clubes y entidades escolares de Benicarló y comarca siempre y cuando se hayan registrado, con anterioridad al día de la competición, en la Regiduría d'esports de Benicarló los listados de atletas con licencia de Promoción de JECV. Las pruebas de estas categorías serán controladas por entrenadores y voluntarios del C.A. BAIX MAESTRAT. Las hojas de resultados de las pruebas de estas categorías no serán enviadas a la FACV.
 7. Los atletas de Benicarló de categoría sub 18 con licencia de JEM podrán participar en las pruebas de categoría sub 16 junto al resto de atletas de esa categoría. Las marcas de estos atletas no serán enviadas a la FACV.
 8. Tanto los atletas participantes con licencia rendimiento como los que lo hagan con licencia promoción JEM quedarán cubiertos por el seguro de los JECV, según normativa vigente.
 9. La confirmación de los participantes en las carreras por calle libre se realizará en la secretaria de la competición hasta 45' antes del inicio de cada una de las pruebas, donde se les asignará y entregará el dorsal facilitado por la organización.
 10. Los atletas inscritos en los concursos confirmaran la participación directamente al juez de la prueba a disputar. No se les asignará dorsal.
 11. Únicamente se correrán con dorsal las carreras por calle libre.
 12. Los atletas han de competir con la equipación del club o entidad al que pertenecen.
 13. En los concursos de categorías sub 12, sub 14 y sub 16 se realizarán 3 intentos. No habrá intentos de mejora, salvo que lo decida la organización.
 14. En los concursos de categorías sub 8 y sub 10 se realizarán 2 intentos. Los atletas que realicen 2 nulos podrán realizar un tercer intento. En salto de altura podrán realizar un máximo de 2 saltos por altura.
 15. El cronometraje de las carreras será manual.
 16. Los atletas se han de inscribir y participar en la categoría correspondiente a su año de nacimiento. En caso contrario podrán ser descalificados. Se podrá pedir la licencia o DNI previo a la participación en alguna de las pruebas.
 17. Los atletas con licencia rendimiento o los representantes de sus clubs podrán realizar las reclamaciones al Juez Arbitro, hasta 30' después de facilitarse los resultados. La decisión del Juez Arbitro será inapelable. Los atletas con licencia de JEM podrán realizar las reclamaciones a la organización.
 18. Las pruebas se podrán suspender o modificar en caso de que por inclemencias del tiempo así lo determinen el Juez Arbitro y la organización.
 19. Todo lo no previsto en este Reglamento, se resolverá según normativa y reglamentos de la FACV y de la RFEA.

*El club organizador se reserva el derecho de suspender o modificar las fechas de algunas de las jornadas de JEM, así como las pruebas y horarios de las mismas. También puede habilitarse alguna de las jornadas para que participen únicamente atletas de todas las categorías con licencia JEM. En ese caso todas las pruebas se realizarían sin jueces. Del mismo modo también puede habilitarse alguna jornada para que participe únicamente atletas con licencia de rendimiento.

INSCRIPCIONES A CADA JORNADA DE JEM DE BENICARLÓ

- 1.1 Las inscripciones de los atletas de categorías sub 12, sub 14 y sub 16, las realizarán los clubs mediante la plataforma de inscripciones de intranet de la RFEA <https://sdp.rfea.es> hasta las 14 h del martes anterior a cada jornada de competición. Los clubs accederán a la aplicación mediante su Login y Password.
- 1.2 La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo se publicará el viernes anterior a la competición.
- 1.3 Una vez cerradas las inscripciones de atletas con licencia de rendimiento, se publicará por la FACV una relación de atletas inscritos en cada prueba. Se dispondrá de 24h para comunicar posibles renunciadas para confeccionar los listados definitivos de participantes.
- 1.4 En las pruebas de las categorías sub 12, sub 14 y sub 16, se aceptarán las inscripciones de todos los atletas de clubs y colegios de Benicarló inscritos en los JEM y de todos los atletas del C.A. BAIX MAESTRAT con licencia de rendimiento inscritos mediante plataforma RFEA.
- 1.5 En las pruebas con menos de 24 inscritos del C.A. BAIX MAESTRAT, se podrá completar la participación hasta un máximo de 24 atletas por prueba y sexo con atletas de otros clubs de la provincia de Castellón. En los concursos que disputarán conjuntamente las categorías sub 14 y sub 16, solo se aceptarán atletas inscritos de otros clubs de la provincia de Castellón hasta completar 24 atletas entre las 2 categorías. En caso de superarse esta cifra, se admitirán, por marca de inscripción, hasta un máximo de 16 atletas sub 14 y de 8 atletas sub 16. Si no se alcanza el tope de 8 atletas sub 16, se completará, hasta alcanzar los 24 inscritos, con atletas sub 14 y viceversa.

2.1 Las inscripciones de los atletas de todas las categorías con licencia de JEM por Benicarló se realizarán preferiblemente por email a: cabminscripciones@gmail.com o el mismo día de la prueba en la secretaria de la competición hasta 45' antes de la primera prueba a realizarse.

2.2 Las inscripciones de los atletas de categorías sub 8 y sub 10 de la comarca del Baix Maestrat sin licencia de JEM por Benicarló, las realizaran los clubes mediante Excel, indicando nombre del atleta, año nacimiento, categoría y pruebas a realizar, por email a: cabminscripciones@gmail.com

2.3 En las categorías sub 8 y sub 10, las pruebas se disputarán separando las pruebas por año de nacimiento, siendo la competición mixta, compitiendo juntos ambos sexos. Se aceptarán las inscripciones de todos los atletas de clubs y colegios de Benicarló inscritos en los JEM. En las pruebas con menos de 30 inscritos con licencia de JEM por Benicarló, se podrá completar la participación hasta un máximo de 30 atletas por prueba con atletas de otros clubs de la comarca del Baix Maestrat.

3. Para resolver dudas o información adicional contactar a los teléfonos del C.A. BAIX MAESTRAT: atletas con licencia rendimiento: 608 33 89 79, email cabmbenicarlo@hotmail.com ; atletas con licencia JEM: 643 11 77 31. email cabminscripciones@gmail.com.

PREMIACIONES

1. Se entregarán diplomas conmemorativos a los atletas con licencia de Juegos Deportivos Municipales de Benicarló.
2. Únicamente optarán a medalla los atletas con licencia de JDM tramitada con clubs o colegios de Benicarló, entregándose medallas a los 3 primeros clasificados de cada prueba y categoría en las categorías sub 8 a sub 12 y a los 3 primeros en clasificación conjunta sub 14 + sub 16 + sub 18.
3. En las categorías sub 8 y sub 10, las clasificaciones serán mixtas por año de nacimiento, entregándose medallas a los 3 primeros de cada año de nacimiento, sin importar el sexo del atleta.

TROFEO BENICARLÓ SUB 10 POR EQUIPOS

BENICARLÓ, 19 de mayo de 2024.

Para facilitar pasar las inscripciones de las pruebas a las hojas de campo y la posterior puntuación de la competición, es obligatorio que los clubs y colegios inscriban a sus equipos en el Excel que se subirá al drive del club organizador. El plazo para enviar las inscripciones de los equipos finalizará el 10 de mayo. Podrán participar atletas nacidos en 2014 y años posteriores.

En las inscripciones los clubs inscribirán a los componentes de cada equipo A, B, C, etc., indicando nombre completo, sexo, año de nacimiento y prueba a realizar.

Para que los atletas sub 10 queden cubiertos por el seguro de JECV, los clubs y colegios participantes deberán enviar obligatoriamente los trípticos de Consellería con los listados de los atletas de categoría sub 10 inscritos en Juegos Deportivos Municipales, a la concejalía de deportes de Benicarló, a la atención del técnico de deportes (jherrerros@ajuntamentdebenicarlo.org). El plazo finalizará el 10 de mayo.

REGLAMENTO

1. Cada club o colegio podrá presentar tantos equipos como desee, hasta completar un máximo de 18 equipos. En caso de inscripción de más de 18 equipos, tendrán preferencia todos los equipos A, luego los B, etc. Quedando excluidos los equipos que excedan de 18 de los clubs que presenten más equipos.
2. Todos los equipos presentados por cada club o colegio puntuarán para el provincial de clubs.
3. Un equipo ha de estar representado por 4 atletas. La competición será con equipos mixtos. Siendo preferible que los equipos estén compuestos por 2 chicas y 2 chicos, no obstante cada club podrá realizar los equipos con el nº de chicos y/o chicas que crea conveniente. En caso de que un club no disponga para presentar un equipo, de atletas de distinto sexo, se admitirán también equipos compuestos únicamente por atletas del mismo sexo.
4. Si un equipo solo dispone de 3 atletas, podrá inscribirse y participar, realizando uno de los atletas 2 pruebas y otro atleta distinto la 1ª y 4ª postas del relevo.
5. Los clubes podrán realizar un máximo de 2 cambios el día de la prueba sobre la inscripción inicial. Es preferible que los cambios se comuniquen antes del día de la competición.

6. Los integrantes de cada equipo irán debidamente identificados con un dorsal, que será el mismo para los 4 atletas del equipo. La organización facilitará los dorsales.
7. En los concursos los atletas realizarán 3 intentos.
8. Los atletas de cada equipo podrán realizar 1 prueba y el relevo.
9. No se podrá participar fuera de concurso, excepto en el caso de que un club tenga 1 ó 2 atletas con los que no pueda formar equipo. En este caso podrán participar como máximo en una prueba individual, debiéndolo comunicar al club organizador para que le asigne un dorsal diferente al de los miembros de los equipos que puntúan.
10. La prueba de relevo 4x50 se realizará entre la salida de los 50 m.l. y la línea de meta. El 1er relevista saldrá de la línea de meta hacia la salida del 50, el 2º de 50 a meta, el 3º de meta al 50 y el 4º del 50 a meta.
11. Se otorgará al ganador de cada prueba, incluido el relevo, tantos puntos como equipos clasificados, al 2º 1 punto menos y así sucesivamente.
12. Se proclamará ganador al equipo con mayor puntuación. En caso de empate, se clasificará en 1er lugar el equipo con más primeros puestos, segundos puestos, terceros puestos y así sucesivamente.

PREMIACIONES

- Se entregará medalla a los 3 primeros atletas clasificados de cada prueba individual (relevo no).
- Se entregará medalla o diploma conmemorativo a todos los atletas participantes en el Campeonato provincial por equipos.
- Se entregará trofeo para los 3 primeros equipos clasificados, teniendo en cuenta que, independientemente de la puntuación obtenida por cada equipo, contarán primero para la entrega de trofeos el equipo con mejor puntuación de cada club. Una vez clasificados los mejores equipos de cada club, la clasificación seguirá con los equipos B,C,D, etc. de cada club, en este caso en clasificación conjunta incluyendo todos los equipos de cada club. Los equipos compuestos únicamente por 3 atletas y los equipos compuestos íntegramente por atletas del mismo sexo, se incluirían en esta clasificación de equipos B, C, D.

HORARIO Y PRUEBAS DE LA COMPETICIÓN:

10H00 LONGITUD

10H00 VORTEX

11H20 50 M.L.

11H50 500 M.L.

12H10 RELEVO 4X500 M.L.

12h40 ENTREGA DE TROFEOS

JOCS ESPORTIUS MUNICIPALS

TEMPORADA 2023/2024

ATLETISME. PISTA

COMPETICIO SUB 10 A SUB 16

PISTES D'ATLETISME DE BENICARLO.

3ª JORNADA JOCS ESPORTIUS MUNICIPALS. PISTA

DIUMENGE, 24 DE MARÇ DE 2024

HORARI

HORA	PROVA	CATEGORIA	ANY	SEXE	SECTOR	OBSERV.
10h00	ALÇADA	SUB 10	2016	MIXTE	GESPA	
	VORTEX	SUB 10	2015	MIXTE	EST	
	DISC	SUB 12	13,14	FEMENI		600 gr
	JAVELINA	SUB 14,16	9,10,11,12	FEMENI	OEST	400,500gr
11h10	VORTEX	SUB 12	13,14	MASCULI	OEST	
	ALÇADA	SUB 14,16	9,10,11,12	MASCULI		
11h30	300 m.ll.	SUB 10	2016	MIXTE		
11h45	300 m.ll.	SUB 10	2015	MIXTE		
12h20	500 m.ll.	SUB 12	13,14	FEMENI		
12h30	500 m.ll.	SUB 12	13,14	MASCULI		
12h40	500 m.ll.	SUB 14	11,12	FEMENI		
12h50	500 m.ll.	SUB 14	11,12	MASCULI		
13h00	600 m.ll.	SUB 16	9,10.	FEMENI		
13H10	600 m.ll.	SUB 16	9,10.	MASCULI		

* Cadencia alçada sub 14,16 mas:
1,00/1,10/1,16/1,22/1,28/1,33/1,37/1,40/1,43 y de 3 en 3 cm.

** Sub 10: 3 intents cada atleta.

*** Sub 12,14,16: 3 intents + 1 de millora.

**** Proves de fons amb dorsal.

***** Curses en cronometratge manual.

***** PROVES SUB 10 SENCE JUTGES